



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
AUTORIZACIÓN PARA VOLANTEO, PERIFONEO, BOTARGA, COLOCACIÓN DE STANDS, SONORIZACIÓN, ETC..						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	DDE/CED09		
Obtener la autorización para volanteo, perifoneo, botarga, colocación de stand, sonorización, etc.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Código Financiero del Estado de México. Bando de Policía y Gobierno				
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un día
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
			<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para publicitar la actividad comercial, industrial y de servicios, que realiza dentro del territorio municipal				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Original y Copia del oficio de petición		Si		Artículo 8 de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos.		
2.- Copia del volante.		No				
5.- Documento que ampare que se cumple con las obligaciones fiscales		No		Artículos 11 y 134 Ley de Competitividad y ordenamiento Comercial del Estado de México. Artículo 52 de la Ley de Fomento Económico del Estado de México, Artículo 121 Código Financiero.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.- Original y Copia del oficio de petición		Si		Artículo 8 de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos.		
2.- Copia del volante.		No				
5.- Documento que ampare que se cumple con las obligaciones fiscales		No		Artículos 11 y 134 Ley de Competitividad y ordenamiento Comercial del Estado de México. Artículo 52 de la Ley de Fomento Económico del Estado de México, Artículo 121 Código Financiero.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Se Elabora recibo de pago, donde el promovente se dirige a la caja de Tesorería Municipal, realiza el pago, le entregan recibo de pago electrónico o factura.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato				



COSTO:	\$	Fundamento Jurídico. Artículo 121 Código Financiero del Estado de México		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos establecidos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DESARROLLO ECONÓMICO			COMERCIO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			MAESTRO JUAN MARTÍN PAREDES VAZQUEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	FILIBERTO GOMEZ	NO. INT. Y EXT.:	24	
COLONIA:	ROMITA	MUNICIPIO:	CUAUTITLÁN		
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs y sábado de 09:00 a 13:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	5526207800	216			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:		MUNICIPIO:			
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 2:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>LIC. GONZALO BETANCOURT MARTÍNEZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>MTRO. JUAN MARTÍN PAREDES VAZQUEZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>08 / 09 / 2023</p>
---	--	--